

!

!
!
!
!

Tu Sanfer, Nuestro Sanfer

!
!
!
!
!
!

Programa electoral Actúa San Fernando
2019-2023

ÍNDICE

Actúa en San Fernando para vivir y convivir	1
Actúa por un crecimiento sostenible y un San Fernando del futuro	3
Actuaremos en Urbanismo y Vivienda	3
Actuaremos en la remodelación de nuestra ciudad	5
Actuaremos por una comunidad segura	6
Actuaremos en Desarrollo económico y Empleo	6
Empleo y Formación	7
Empleo y Mujer	8
Empleo y Juventud	9
Empleo y Diversidad Funcional	9
Desarrollo económico	10
Actuaremos en Comercio	11
Actúa en verde, por San Fernando y por el planeta	12
Actuaremos en el espacio natural	12
Actuaremos en el espacio urbano	13
Actuaremos por una movilidad sostenible, limpia y eficiente	14
Actuaremos en el tratamiento de residuos	15
Actuaremos por la eficiencia energética	15
Actúa por los servicios públicos de calidad, los que hacen ciudad	16
Actuaremos en Educación	16
Escuela Municipal de Música y Danza	17
Actuaremos en Salud	18
En atención hospitalaria	18
En transporte sanitario	19
En atención primaria	19
En atención especializada	19
Actuaciones a nivel municipal	20
Actúa en el cuidado y la protección de nuestra ciudadanía	22
Actuaremos con las personas mayores	22

Programas de mayores en sociedad	22
Programas de mayores activos	22
Programas antisoledad	23
Programa mayores atendidos	23
Programa mayores ocupados	24
Otras actuaciones	24
Actuaremos con la infancia	24
Servicios públicos para la infancia	26
Diversidad funcional en la infancia	26
Actuaremos con las personas con diversidad funcional	27
Actuaremos con la protección animal	28
Actuaremos por la libertad afectivo-sexual	29
Actúa en la cultura, el ocio y el deporte. Por un San Fernando que se mueve y se quiere libre y feliz	30
Actuaremos por y con la Cultura	30
Actuaremos en los Festejos	31
Actuaremos en el Deporte	32
Mejora e implementación de infraestructuras deportivas	33
Actividades deportivas	34
Actúa en violeta por la igualdad	36
Actuaremos contra la violencia de género	37
Visualización y concienciación	37
Actuaciones	38
Actúa participando. Juntos hacemos comunidad	39
Actuamos con la participación social	39
Actúa desde y por la solidaridad	41
Actúa con la máxima transparencia	43
Actúa, con la colaboración de l@s trabajador@s municipales	44



ACTÚA EN SAN FERNANDO PARA VIVIR Y CONVIVIR

Los pueblos y ciudades son los espacios políticos y territoriales idóneos para construir y fomentar un espíritu colectivo de ciudadanía que contribuya a la creación de modelos de ciudad acogedores y protectores, donde todas y todos podamos desarrollar nuestra vida. En ningún lugar como en los pueblos y ciudades se visualizan y se sufren tanto los déficits económicos, sociales y democráticos. **Son los lugares en los que a todas las estadísticas se les pone cara.**

Desde ACTÚA creemos que las entidades locales, por cercanía a la población, deben tener competencias y financiación suficiente para poder abordar los retos de la sociedad del siglo XXI. Deben ser entidades autónomas con posibilidad de diseñar sus políticas, y para ello deben disponer de la capacidad financiera necesaria para hacer frente a las necesidades de su población, sobre todo las referidas a los servicios de proximidad.

Defendemos un modelo de ciudad en los que el eje de la intervención pública sea la ciudadanía. Una comunidad, que de un modo participativo, reconoce su pasado, trabaja por su presente y diseña su futuro, desde el respeto, el consenso y la colaboración.

Desde ACTÚA entendemos que la institución local tiene que ser motor e impulso de los valores y señas de identidad de nuestra ciudad. Debe articular los mecanismos que garanticen la convivencia armónica de la diversidad social; impulsar el desarrollo equilibrado del territorio; ser consciente de que la cohesión social garantiza el bienestar y la seguridad; debe reconocer la desigualdad y luchar por erradicarla; respetar y proteger el patrimonio colectivo medioambiental y su trabajo debe estar marcado por la ejemplaridad ética y moral.

Defendemos que los pueblos y ciudades del S. XXI sean ciudades cuidadoras y humanas, que reconozcan las necesidades de sus vecinas y vecinos, luchan contra la desigualdad social y de género y se construyen con la participación de todas y todos. Se trata de construir un modelo de ciudad compartido con la ciudadanía, hablando de los problemas, y sobre todo, proponiendo y buscando las soluciones.

La función de los ayuntamientos es impulsar un modelo de ciudad igualitaria, donde los derechos de mujeres y hombres sean equiparables, donde todos, especialmente las personas más vulnerables, niñas y niños, personas con diversidad funcional, mayores... sean ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho. Su trabajo debe ser **ética y moralmente ejemplar, con una gestión transparente**, practicando el diálogo con todos los agentes locales, y con la capacidad de implicarnos a todas y todos en el presente y en el futuro a través de fórmulas participativas abiertas y diversas. Creemos, además, que **las instituciones locales han de promover una**



cultura libre y viva, que cuestione la realidad y desarrolle el espíritu creador y crítico de la ciudadanía. Una cultura lejos del maltrato y cercana a la realidad y modernidad actual. La cultura hace libre al ser humano y es la mejor garantía para construir un presente exigente y un futuro real. Nuestro modelo es también el de una ciudad moderna que utiliza el avance de las nuevas tecnologías para generar servicios mejores, más rápidos y más cercanos.

Y el siglo XXI es el siglo de la globalización. Todo lo que ocurre en el exterior incide en nuestra vida cotidiana y las ciudades no pueden ser ajenas a lo que ocurre fuera de nuestras fronteras. Tampoco pueden cerrar los ojos ante la vulneración de los derechos humanos en cualquier parte del mundo. La empatía y solidaridad nos enriquecen como personas y como comunidades, y deben desarrollarse no sólo hacia los más próximos, también hacia el resto del mundo. Por esa razón, **ACTÚA defiende ciudades abiertas y solidarias, empáticas, que no son ajenas al sufrimiento y al dolor, que defienden los derechos humanos de todas y de todos.**

Éste es nuestro modelo de ciudad. Un modelo que se construye con políticas concretas, pero también con un compromiso ético, una gestión transparentes, la participación ciudadana, el diálogo y el respeto como instrumentos imprescindibles para avanzar, abordar los problemas y buscar las soluciones. Para nosotros, nuestros únicos aliados y cómplices en la acción política son las ciudadanas y los ciudadanos, porque suyas son las instituciones.

A continuación, detallamos algunas de las propuestas que desde ACTÚA estamos convencidos de que se pueden llevar a cabo para conseguir el objetivo de construir una ciudad donde todas y todos queramos vivir.

ACTÚA POR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y UN SAN FERNANDO DEL FUTURO

Para conseguir un buen futuro, primero hay que diseñarlo y crearlo a partir de unos cimientos consolidados. **La planificación de la ciudad es sin duda uno de los retos políticos.** De esa planificación dependerá el modelo de desarrollo, la determinación de las prioridades sociales y la cobertura de las necesidades de la población para hoy y para el futuro.

Defendemos una planificación urbana que ponga en el centro la calidad de vida y el bienestar de vecinas y vecinos. Un modelo de desarrollo sostenible que permita combinar la necesidad de vivienda para la gente, la posibilidad del desarrollo económico y la previsión de servicios públicos suficientes y de calidad para todos los habitantes. Una estructura urbana cuyo diseño apueste por políticas medioambientales que prevean los espacios públicos precisos para vivir y convivir respetando y cuidando los espacios naturales. Una estructura urbana que tenga en cuenta a todos sus habitantes, sin limitaciones para las personas con diversidad funcional, porque la ciudad también es suya.

Defendemos un modelo de ciudad que se convierta en una extensión de nuestro hogar, en un espacio de convivencia, ocio, encuentro, aprendizaje, esparcimiento y seguridad.

Para ello, **ACTUAREMOS** en las diferentes áreas:

ACTUAREMOS EN URBANISMO Y VIVIENDA

URBANISMO

- Como punto fundamental en el desarrollo del Programa de Urbanismo, hay que **abordar y solucionar el tema de PLAZA DE ESPAÑA.** Estos cuatro años de parálisis no han hecho sino empeorar una situación ya de por sí compleja y difícil. Por ello, proponemos que se avance en una solución que contemple el valor real del patrimonio construido y que persiga que tanto la Plaza como su entorno puedan habitarse y desarrollarse. El espacio público de la Plaza de España debe ser el centro de la ciudad que las sanfernandinas/os merecemos y en reiteradas sentencias ha quedado claro el carácter público de la misma y su inembargabilidad.



- Exigir a la Comunidad de Madrid una solución definitiva a los **asentamientos industriales en la zona del Butarrón**.
- Peatonalizar la Plaza de Fernando VI entre calle Picasso y calle Pizarro.

VIVIENDA

Actuaremos para favorecer el acceso a la vivienda de todas y todos con la necesaria intervención pública a través de los parques públicos de vivienda y de las políticas de apoyo a iniciativas sociales que favorezcan el acceso a este derecho fundamental.

- Creación de la **Oficina San Fernando Alquiler** para favorecer la disponibilidad y el alquiler de viviendas vacías en el municipio. La oficina también informará, asesorará y mediará para ayudar a las personas en riesgo de pérdida de su vivienda.
- Desarrollo del **Plan de Vivienda Pública 2019-2023**. Se actuará en diferentes zonas del municipio para conseguir un incremento significativo de la vivienda en la localidad que permita que nuestros jóvenes puedan continuar viviendo en San Fernando. Se prevé la creación de **190 nuevas viviendas de protección social en los terrenos del almacén municipal** y nuevas viviendas en la zona situada entre la calle Soria y la carretera de Circunvalación por acuerdo con los propietarios de naves y/o talleres actualmente en desuso.
- Solicitaremos y negociaremos con la CAM la permuta del término municipal en los Cerros para la construcción de **2.500 nuevas viviendas**.
- Plan de remodelación y adecuación de viviendas antiguas. Ayudas y subvenciones a la instalación de elementos que faciliten la movilidad de los habitantes de mayor edad en edificios antiguos (ascensores, rampas de acceso, eliminación de barreras arquitectónicas...). Los estudios sobre dicha remodelación ya están realizados.
- Potenciación de Proyectos como las Ecohome (viviendas ecológicas en cesión de uso).
- Recuperar la gestión de las viviendas de la Plaza de Fernando VI.
- Dada la escasez de viviendas en el municipio, facilitar la conversión de locales en viviendas.

ACTUAREMOS EN LA REMODELACIÓN DE NUESTRA CIUDAD

- **PLAN DE CHOQUE en materia de limpieza y mantenimiento de parques y jardines** que permita recuperar el aspecto de nuestras calles y espacios públicos. Es necesario revisar de los **contratos de basuras, limpieza y jardinería** para conseguir que el servicio sea el adecuado, sancionando en su caso a las empresas adjudicatarias.
- Diseño y desarrollo de un **GRAN PARQUE en el espacio que ocupaba la VAQUERÍA** con equipamientos deportivos al aire libre (rocódromo, frontón, tirolinas)
- En la zona de CYTEC, crearemos la nueva **CIUDAD SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA**, con una parte dedicada a jóvenes del municipio (salas de ensayo, zona para actuaciones musicales, talleres sobre nuevas tecnologías) y nuevos espacios deportivos.
- **PLAN DE CHOQUE en barrios para la mejora de aceras, calles, pavimentos y alumbrado.**
- **Apertura del nuevo almacén de obras.**
- Desarrollo de una **MESA DE COORDINACIÓN** de mantenimiento, reparación y arreglos en instalaciones municipales.
- Incremento de los programas de desratización y desinsectación.
- Programa de **sustitución progresiva del ALUMBRADO por instalaciones de bajo consumo.**
- Se exigirá a la Comunidad de Madrid y Ayuntamientos colindantes **el arreglo inmediato de la CARRETERA DE MEJORADA.**
- **Campaña anual de asfaltado de calles.**
- **RENOVACIÓN y modernización permanente de juegos** en parques adecuados a las diferentes edades, incluidos juegos de integración.
- **PLAN DE ARBOLADO** que abarque el conjunto del municipio para la sustitución de árboles enfermos y árboles talados.



- Desarrollo de una **ORDENANZA SOBRE TELECOMUNICACIONES**, incluidas las antenas de telefonía móvil, garantizando la plena cobertura en todo el municipio y el menor impacto electromagnético.
- Plan de Instalación de Energías Renovables en los Centros públicos.
- Potenciación municipal de instalaciones de energías limpias en comercios, edificios y viviendas particulares.

ACTUAREMOS por una COMUNIDAD SEGURA

Nuestra propuesta es trabajar en la promoción de la seguridad desde la proximidad y la prevención, actuando sobre los factores que crean focos de inseguridad:

- Potenciaremos **la Policía de Proximidad** con presencia de Policía Local a pie en nuestras calles, parques, zonas de pequeño comercio y de ocio. Refuerzo de dicha presencia durante fines de semana.
- Adecuación de la plantilla de Policía Local a las necesidades de seguridad del municipio.
- Coordinación con Policía Nacional y exigencia a la administración estatal que refuerce su presencia en nuestro municipio.

ACTUAREMOS EN DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO

Queremos **un desarrollo económico centrado en la necesidad de promover actividad industrial, terciaria, etc., con criterios sociales, de sostenibilidad y de calidad en el empleo. Que apoye la economía social y la industria menos contaminante** porque no sólo son apuestas alternativas, justas y solidarias de hoy, son apuestas claras de futuro.

EMPLEO

El empleo es un eje fundamental de la política social. La desigualdad en el acceso al empleo es uno de los principales problema a los que se enfrenta nuestra sociedad. En la economía globalizada es cada vez más fundamental la cualificación de los trabajadoras/es para mejorar su capacidad de acceso a más y mejores puestos de trabajo.



Por eso, los ejes de la política de empleo municipal deben ser, de un lado la lucha por la igualdad de oportunidades y contra la discriminación, y por otro lado la continua mejora de las capacidades de nuestras/os ciudadanas/os.

La depositaria de las competencias en materia de Empleo y Formación es la CAM. Por falta de compromiso e interés del PP en la materia, se ha generado un deterioro notable en la atención a las personas desempleadas y en todos los programas de empleo. Se han dejado de gestionar en los últimos años muchos millones de euros destinados a programas de empleo y formación. A esto se añade la marginación de los ayuntamientos en las políticas de empleo, tanto en su diseño como en su ejecución.

Proponemos generar en los próximos años una creciente actividad en materia de recualificación, activación y formación de personas desempleadas que mejore las condiciones para su incorporación al mercado laboral, tanto en términos cualitativos como cuantitativos.

EMPLEO Y FORMACIÓN

En todas las acciones de formación y empleo se va a incentivar y potenciar todo lo relacionado con las nuevas profesiones y oportunidad de empleo en el ámbito de las energías renovables, la atención a personas y la protección medioambiental. El empleo en San Fernando de Henares va a ser más verde que nunca.

- Aumento de la oferta formativa incidiendo en aquellas áreas con mayor expansión: atención a las personas, nuevas tecnologías y medio ambiente.
- Política a favor de la igualdad de oportunidades priorizando las acciones dirigidas a mujeres jóvenes, personas con diversidad funcional, inmigrantes y otras personas con dificultades para su acceso al empleo (mayores de 45 años, parados de larga duración, etc...)
- Puesta en marcha de acciones encaminadas a la participación social en las políticas de empleo y su priorización con especial atención a los agentes sociales y los colectivos.
- Ofrecer programas mixtos de formación y empleo, cualificación, activación y reactivación para las personas desempleadas.
- Ofrecer formación para el empleo. Certificado de profesionalidad para un total de 600 personas a lo largo de la legislatura.
- Realizar las inversiones necesarias en equipamiento e infraestructura para poder acreditar nuevos certificados de profesionalidad.



- Potenciar la labor de la agencia de colocación para elevar el número de ofertas de trabajo gestionadas por dicho servicio.
- Realiza acciones de orientación profesional para un mínimo de 1700 personas.
- Realizar convenios de práctica no laborales con empresas municipales para las personas que cursaron los certificados de profesionalidad.
- Desarrollo de programa de fomento del reparto de responsabilidades familiar para mejorar la empleabilidad de las mujeres de municipio (programas de coeducación, sensibilización de la población, ayudas a las persona con cargas familiares par la participación en programas de empleo y formación, etc.)
- Se potenciará y facilitará a las empresas, cooperativas, entidades, universidades, profesionales, etc, que se dediquen a la formación en nuevas profesiones los espacios adecuados para desarrollarlas en nuestro municipio, fomentando así la facilidad de acceso a la formación de nuestras vecinas/os.

EMPLEO Y MUJER

La tasa de paro femenino es superior a la media y su incorporación al mundo laboral se efectúa en condiciones de mayor precariedad. Por tanto, es necesario que se sigan desarrollando políticas activas a favor de la igualdad de oportunidades para avanzar hacia la plena incorporación de la mujeres en todos los ámbitos, también en el laboral

- Ampliar la oferta de talleres de búsqueda de empleo.
- Programa formativo en colaboración con la economía social para la constitución y gestión de empresas de economía social.
- Continuar con los programa de orientación para el empleo y autoempleo.
- Potenciar la bolsa de empleo.
- Campañas de sensibilización a empresas para una mejor adaptación de la organización empresarial a las situaciones y responsabilidades familiares.
- Campañas para evitar discriminaciones laborales por razón de sexo.
- Difusión de iniciativas encabezadas y lideradas por mujeres que incentiven al resto de la población femenina.

EMPLEO Y JUVENTUD

- Fomentar en el Centro Municipal de Empresas proyectos empresariales dirigidos por y para los jóvenes y espacios de coworking.
- Reforzar la cooperación con empresas para la inserción de jóvenes a través de la continuidad de los programas de bolsa de empleo.
- Incrementar los programas de formación para jóvenes mayores de 16 años que buscan su primer empleo.
- Apoyo a la creación, seguimiento y asesoramiento a empresas de economía social promovidas por jóvenes.
- Creación de un centro de voluntariado para la participación en proyectos en otros países que aporten experiencia y curriculum a las/os jóvenes.
- Junto con los clubes deportivos locales, trabajar en el fomento de la formación en deporte (monitores, entrenadores,...) como uno de los puntos de yacimiento de empleo. Se potenciarán las prácticas en los clubes deportivos locales y la futura incorporación a los mismos en caso existir la demanda.

EMPLEO Y DIVERSIDAD FUNCIONAL

Es nuestro objetivo promover y facilitar la integración laboral y social y la vida autónoma de las persona con diversidad funcional a través de medidas basadas en los principios de respeto y valoración de la diferencia, normalización, corresponsabilidad y transversalidad. En los próximos cuatro años, pondremos en marcha las siguientes medidas:

- Diseño y realización de cursos de formación ocupacional en aquellas actividades y oficios demandados por el mercado.
- Aplicación de una cuota de reserva para personas con diversidad funcional en los programas de Empleo y Formación que se realizan en el Ayuntamiento (talleres de empleo, casa de oficios, etc.)
- Ampliar la colaboración con otras administraciones en los programas de inserción laboral para personas con diversidad funcional, atención personalizada, bolsa de empleo, etc.
- Continuar con acciones de promoción del colectivo de personas con diversidad funcional entre el tejido productivo del municipio (industria y comercio)



- Potenciar la formación de personas con diversidad funcional en el desarrollo de labores relacionadas con cultura y turismo (vigilantes de exposiciones, atención al público, etc.).

DESARROLLO ECONÓMICO

La actividad industrial del municipio requiere una acción constante para adecuarla a la normativa ambiental e industrial, con el fin de conseguir el objetivo de su sostenibilidad ambiental y su modernización tecnológica. Nuestros desarrollos industriales nos convierten en un foco esencial de actividad económica y de creación de empleo de calidad en Madrid. Apoyaremos, asimismo, las iniciativas enmarcadas en la economía solidaria.

Son aspectos prioritarios para el desarrollo de nuestro tejido económico:

- El desarrollo del **Centro Municipal del Empresas “Teodomiro Barroso”** priorizando proyectos innovadores. El Polígono Industrial será un lugar de encuentro para las actividades económicas del municipio con la programación de actividades formativas dirigida a trabajadoras/es y empresarias/os con el fin de hacer más productivas y eficientes nuestras pymes. En este sentido, pretendemos realizar al menos 10 talleres y seminarios anuales y que el Centro de Formación que sea un referente en el Corredor del Henares.
- El relanzamiento del Campus de Emprendedores para fomentar el espíritu de emprendimiento colectivo social y solidario, introduciendo la perspectiva de género como eje transversal y prioritario en todas las acciones.
- Potenciación de la **Feria de Economía Social y Solidaria** para convertirla en un referente en el Corredor de la economía alternativa al consumismo.
- Premio a la **Innovación en emprendedores/as**.
- Puesta en marcha de un Centro de Apoyo a la Innovación Tecnológica en el municipio que favorezca actividades empresariales innovadoras y su colaboración con centros investigadores del Corredor del Henares y del resto del Estado.
- Plan de Inspección en los Polígonos y futuros desarrollos industriales para sustentar la adecuación ambiental de la industria y mejorar su posición competitiva, potenciando la información a consumidores.



ACTUAREMOS EN COMERCIO

El pequeño comercio local debe ser reforzado y apoyado por la institución municipal con medidas que garanticen su supervivencia y la prestación de los servicios de proximidad que necesitamos. **Todo o casi todo se puede comprar en San Fernando, un centro comercial al aire libre.** Para ello, nuestras medidas son las siguientes:

- Apoyo a iniciativas de colaboración entre comerciantes para **facilitar la venta por Internet y la entrega a domicilio.**
- Mejora de la accesibilidad y el entorno urbano de las zonas comerciales locales.
- Fomento del comercio de barrio, desarrollando campañas que favorezcan su conocimiento y los servicios que prestan.
- Formación municipal a comerciantes locales sobre marketing y estrategias comerciales.
- Creación de campañas de ventas de excedentes del comercio local y facilidades para **que el comercio salga a la calle con actividades culturales y festivas.**
- Puesta en marcha de **campañas novedosas y atractivas para animar las ventas (Navidades, Rebajas, Días Blancos, Noches Mágicas, etc.)**
- **Medidas para mejorar la participación en la ruta de las Tapas, la Cuchara, etc.** que animen el consumo local en la hostelería **en todos los barrios del municipio.**
- Continuidad de los **premios de Escaparatismo** y creación de los **premios a la Innovación Comercial.**
- Revisión de los procedimientos y ordenanzas para simplificarlas, adaptarlas y facilitar la actividad comercial.
- Al menos un domingo al mes, posibilidad de compra directa a recolectores y productores de la zona en relación al comercio ecológico.



ACTÚA EN VERDE, POR SAN FERNANDO y POR EL PLANETA

La preservación y defensa de los espacios naturales es clave en los modelos de ciudad que defendemos. Huir de modelos depredadores que ponen en peligro el futuro es una enorme responsabilidad en estos momentos. No seguir destruyendo nuestro entorno y hacer una apuesta por la recuperación de espacios deteriorados debe ser una seña de identidad de las ciudades de este siglo XXI.

ACTUAREMOS EN EL ESPACIO NATURAL

Una política ambiental moderna y decidida implica mejorar nuestros espacios naturales para el disfrute de vecinas y vecinos. ¿Cómo? Mejorando el mantenimiento, iluminación y el entorno de los Paseos Históricos, del acceso a la Guindalera y la red de caminos del Parque Regional del Sureste. Apostando por una movilidad alternativa en pro del transporte público y el uso de la bicicleta. Apoyando un consumo responsable y verde con la aplicación de energías limpias. Entre nuestras actuaciones, figuran:

- Un **Proyecto de ocio** que contemple **una PLAYA FLUVIAL en el río Jarama**.
- Un **gran centro temático y de interpretación para la naturaleza** en las instalaciones del **Parque Acuático**.

San Fernando dispone de unos de los más bellos **Paseos Históricos** de la CAM, en el que vemos necesarias las siguientes actuaciones:

- La mejora de la iluminación, el acerado y la compactación de los caminos.
- La limitación del uso de paso de coches: sólo vehículos de emergencia y autorizados.
- El incremento de los espacios para niñas y niños.
- La creación de circuitos de actividades físicas en la naturaleza.
- La creación de una nueva zona de encuentro para celebraciones de cumpleaños.
- La colocación de mesas de ajedrez y de juegos.



- **Seguir configurando la Guindalera como gran pulmón verde ampliándola en al menos 30 hectáreas.**
- La elaboración de folletos y señalización de puntos de interés.
- Crear **una zona de paso** del río, además del Puente del Moco, al final del Paseo de los Chopos.
- Arreglo y mejora de caminos en nuestro termino municipal.
- Puesta en marcha de **huertos vecinales urbanos** en el entorno del Paseo de los Chopos donde se pueda cultivar de forma ecológica, segura y saludable.
- Reclamar a la Confederación Hidrográfica del Tajo y la CAM la **recuperación de las aguas del río Jarama y Henares** .
- Exigiremos a AENA la realización de las actuaciones de **compensación ambiental por el impacto causado por la ampliación del Aeropuerto de Barajas**.

ACTUAREMOS EN EL ESPACIO URBANO

- Con la puesta en marcha un **PLAN DE CHOQUE en materia de limpieza y mantenimiento de parques y jardines** que permita recuperar calles y parques, revisando los **contratos de basuras, limpieza y jardinería** para conseguir que el servicio sea el adecuado, sancionando en su caso a las empresas adjudicatarias.
- **Se realizará un PLAN DE ARBOLADO** que abarque el conjunto del municipio para sustitución de arboles enfermos y sustitución de árboles talados.
- Mejoraremos y modernizaremos las zonas de juegos infantiles.
- Colocación de circuitos de juegos al aire libre, mesas de ajedrez, parchís, oca, etc.
- Ampliaremos la zona de recreo en el Parque Jarama.
- Diseñaremos y acomodaremos una zona en el Parque de Jarama para celebración de cumpleaños.
- Desarrollaremos del Plan de Instalación de Energías Renovables en los Centros públicos.



- Se potenciarán desde el Ayuntamiento las instalaciones de energías limpias en comercios, edificios y viviendas particulares.

ACTUAREMOS POR UNA MOVILIDAD SEGURA, LIMPIA Y EFICIENTE

Actúa apuesta por una movilidad accesible, saludable y sostenible que permita a nuestros vecinos y vecinas caminar, montar en bicicleta con seguridad y usar el transporte público de forma accesible, para ello pretendemos:

- Eliminar las barreras arquitectónicas que impiden o dificultan la movilidad de personas con diversidad funcional.
- Exigir a la Comunidad de Madrid una **solución definitiva para la Línea 7 de Metro**. Mientras tanto, pedir el desdoblamiento de vías en la estación de Jarama que permita su operatividad, independientemente de los problemas con el resto del recorrido.
- **Exigir la construcción de un apeadero de RENFE en el polígono industrial.**
- Exigir al Consorcio Regional de Transporte la ampliación de líneas y frecuencias de la red de autobuses a los polígonos industriales.
- Sustitución progresiva del parque móvil municipal **por vehículos no contaminantes.**
- Exigir la sustitución de la flota de autobuses por otros de carácter no contaminante.
- Gestionaremos la implementación de una línea de autobuses que conecte San Fernando de Henares con Conde de Casal.
- Exigir **mejora de la frecuencia del sistema búho** (sobre todo en fines de semana, tanto desde la Avenida de América como desde Ciudad Lineal).
- Exigir comunicación más rápida en transporte público con Madrid gracias a la **creación de un carril BUS en la A2.**
- Gestionar la incorporación de San Fernando **a la Red de Coches Eléctricos** de alquiler.
- Establecer Puntos de Recarga para coches eléctricos.
- Crear una **red de carril bici** que nos conecte con Coslada y con Torrejón de Ardoz y Mejorada del Campo vía Parque Regional del Sureste.



- Solicitar la **conversión de la Carretera de Circunvalación en Carretera Parque** que permita la coexistencia de un carril en cada dirección para vehículos y de **bicicletas**.
- Puesta en marcha del programa “**Camino Escolar Seguro**” con el fin de propiciar la autonomía de los chicos y chicas a la hora de ir y volver del colegio.
- Facilitar los carriles bici hacia colegios e institutos.

ACTUAREMOS EN EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS

- Revisaremos los **contratos de basuras, limpieza y jardinería** para conseguir que el servicio sea el adecuado, sancionando en su caso a las empresas adjudicatarias.
- **Promoveremos la estrategia de “residuo cero**, con el objetivo de reducir los residuos, aumentar la recogida selectiva y no llevar residuos a incinerar.
- **Nos opondremos al macro vertedero de Loeches**, trabajando por una alternativa viable y ecológicamente sostenible.

ACTUAREMOS POR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Para ACTÚA, la eficiencia energética y el uso de energías renovable son parte esencial para un San Fernando más ecológico y menos contaminante. Para ello:

- Realizaremos una auditoria energética y un plan de actuación en edificios municipales y alumbrado, comprometiéndonos en la legislatura a **que el consumo municipal provenga de energías renovables**.
- Pondremos en marcha un **huerto solar o minicentral solar fotovoltaica**.



ACTÚA EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, LOS QUE HACEN CIUDAD

Los servicios públicos constituyen un elemento clave para redistribuir la riqueza, fomentar la igualdad y promover la cohesión social. **Los servicios públicos garantizan los derechos de las ciudadanas/os, su universalidad y unos mínimos de calidad de vida al conjunto de la ciudadanía.**

La **educación, la salud, el transporte, los servicios públicos deportivos, culturales o sociales, constituyen una red que cohesiona al conjunto de la sociedad. Que sean PÚBLICOS y de calidad es lo que determina que cumplan su función con eficacia y garantías de igualdad.**

ACTUAREMOS EN EDUCACIÓN

La **educación pública es un garante de igualdad** y la base para formar a los adultos del futuro. Adultos críticos, independientes, capaces, libres. Adultos en cuyas manos está la sociedad del futuro y tienen en su formación no sólo su bienestar, sino el del conjunto de la ciudadanía.

Apostamos de forma decidida por la **Escuela Pública** abordando un **PROGRAMA URGENTE DE INVERSIONES EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS** que mejore sus infraestructuras y apoyaremos programas de innovación pedagógica que incrementen la calidad educativa. Por tanto:

- **Continuaremos apostando por la Educación Pública de calidad** en todos los niveles educativos.
- Demandaremos a las administraciones competentes el incremento de servicios y medios personales y materiales para que la educación pueda desarrollarse sin deficiencias.
- Demandaremos a las administraciones competentes la mejora de las infraestructuras de los centros.
- Mejoraremos la comunicación con los centros educativos para estar más cerca del conocimiento de sus necesidades.
- Incrementaremos **subvenciones para el desarrollo de proyectos educativos comunes.**
- Solicitaremos la **creación de comedores escolares en los institutos.**



- Propondremos desarrollar programas de debate en los IES y entre distintos centros.
- Fomentaremos la realización de encuentros, cursos y salidas de nuestros estudiantes de bachillerato con estudiantes de otras ciudades, tanto españolas como extranjeras.
- **EXIGIREMOS la vuelta a San Fernando de la Escuela Oficial de Idiomas y Adultos al complejo del Colegio del Pilar.**
- Solicitaremos **una sede de la Universidad a Distancia** en nuestro municipio.
- Retomaremos las conversaciones con universidades para que se realice formación universitaria a través de Títulos Propios y/o Máster en nuestro municipio.
- Desarrollaremos y ampliaremos los programas de actividades extraescolares.
- **Apoyaremos los proyectos educativos de centro y los desarrollados por las AMPAS.**
- Propondremos la creación de un **Consejo Consultivo de Educación** en el que tengan representación todos los colectivos e individuos que trabajen en temas educativos y de formación tanto en el municipio como en la zona en la que nos encontramos de la CAM.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

La Escuela Municipal de Música y Danza de San Fernando de Henares es uno de los proyectos de los que los y las habitantes de San Fernando debemos sentirnos más orgullosos. Una escuela que prima no sólo la calidad de la enseñanza, sino la creación de vínculos, el fortalecimiento de la autoestima, la consecución de objetivos, la integración, la amistad, etc. Queremos centrar los esfuerzos en seguir haciéndola crecer tanto en servicios como en profesionales empleados. Por todo ello, proponemos:

- **Ampliación de la oferta de plazas.**
- **Ampliación de la oferta de profesorado y de instrumentos.**
- Potenciación de las audiciones musicales.
- Potenciación de la presencia de la EMMD en Jornadas de Escuelas de Música, tanto a nivel de la Comunidad, como del resto de España y en el extranjero.
- **Creación de una plaza de profesor/a de danza española.**
- Creación de un grupo de danza contemporánea adulto.
- Creación de una compañía de danza con las actuales alumnas.



- Retomar el proyecto de Musical realizado por la Escuela y su difusión por otros municipios.
- Creación de monográficos de danza e instrumentos.
- Festival de participación de alumnos/as de la Escuela con grupos de música a nivel profesional.
- Coordinación con otras áreas municipales para que la danza, en sus diferentes modalidades, sea impartida desde la Escuela de Música.
- Creación de un coro de Gospel.
- Organización de un encuentro anual de corales.
- Fomento del Día de la Música para que sea un referente en el municipio.

ACTUAREMOS EN SALUD

Hablar de salud no es sólo hablar de sanidad, es hablar de los factores físicos y sociales que influyen en nuestra salud. **Las CIUDADES SALUDABLES constituyen un proyecto transversal que incorpora la posibilidad de trabajar por la salud de la ciudadanía contemplando la realidad socioeconómica y ambiental, y hacerlo con la implicación comunitaria.** Se trata, en definitiva, de cumplir como ciudad una doble función:

- 1.- **Reivindicativa:** exigiendo a las administraciones competentes los recursos sanitarios públicos de atención primaria, especializada y hospitalaria que garanticen la asistencia sanitaria de las vecinas y vecinos.
- 2.- **Actuando desde el ámbito local para favorecer las condiciones precisas que garanticen la salud de nuestra población.**

Por ello EXIGIREMOS,

En ATENCION HOSPITALARIA,

- Creación de una Unidad de Geriatría en el Hospital del Henares.
- Reducción de las listas de espera para pruebas médicas e intervenciones quirúrgicas.
- **Apertura de la tercera planta del Hospital del Henares.**

En TRANSPORTE SANITARIO,

El aumento de recursos, tanto del transporte programado como del urgente y de las emergencias.

En ATENCION PRIMARIA,

- Paralización del recorte horario en atención primaria.
- Incremento del número de médicos hasta uno por cada 1.000 habitantes y un pediatra por cada 700 niños, aumentando en consonancia la plantilla de enfermería, auxiliares y celadores.
- Creación de un equipo de soporte para atención domiciliaria (enfermos crónicos, pacientes inmovilizados y enfermos terminales).
- Incremento en la zona de la Unidad de Cuidados Paliativos.
- Puesta en marcha en los centros de atención primaria de un punto de realización del testamento vital por parte de los pacientes.
- Colaboración de los profesionales del centro de salud en la educación sanitaria en centros educativos, centros de mayores...
- Incremento de las plazas de fisioterapia, psicólogos y matronas en los centros de atención primaria.
- Coordinación de los centros de atención primaria con los recursos municipales en servicios sociales, infancia, deportes, mujer, mayores...

En ATENCION ESPECIALIZADA,

- Reducción de las listas de espera y establecer una mejor coordinación con atención primaria.
- Creación de servicio de Geriátría para el Área.
- Mayores recursos y ampliación de plazas en los programas de Salud Mental.
- Creación de un centro de fisioterapia en el centro de especialidades Jaime vera, con aumento del número de profesionales o bien la ampliación de la oferta existente a nivel hospitalario.
- Servicio de foniatría.
- **Ampliación de los servicios de cuidados paliativos.**



- Solicitud del establecimiento de protocolos hospitalarios que eviten el ensañamiento terapéutico y ayuden a los enfermos terminales a finalizar su vida sin dolor.

ACTUACIONES A NIVEL MUNICIPAL

Actualizaremos y profundizaremos en el proyecto de **Ciudades Saludables**, con la elaboración de un nuevo **Plan de Salud**. Asimismo:

- Potenciaremos los programas actuales de prevención y promoción de la salud que se realizan desde atención primaria.
- Desarrollaremos los Programas de Salud de la Mujer: sexualidad, anticoncepción, menopausia. Para ello, desde la Concejalía de Igualdad, planteamos la elaboración de un plan transversal dirigido a mujeres y hombres, en el que haya participación de otras áreas municipales y donde se implique a otras administraciones para el desarrollo del mismo.
- A través de charlas y cursos organizados en colaboración con la **Concejalía de Educación**, se pretende impulsar el actual Programa de Educación para la salud en la escuela, con la participación de toda la comunidad educativa.
- En colaboración con el **Área de Juventud**, se reforzarán los Programas para Adolescentes: orientación sexual, alcohol y jóvenes, SIDA, ETS, prevención de embarazos no deseados, etc. y se promoverán programas de prevención de trastornos alimentarios: anorexia, bulimia. Se informará y formará a jóvenes para adquirir hábitos de consumo responsable y compatible con la salud.
- En colaboración con el **Área de Mayores**, se desarrollarán programas para favorecer un envejecimiento activo y saludable en el colectivo de personas mayores: talleres de memoria, actividad física beneficiosa para la salud, etc.
- En colaboración con la **Concejalía de Mujer**, se impulsará una nueva línea de trabajo sobre salud y género en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales y Mujer.
- Desde la **Inspección Sanitaria**, se desarrollarán programas en materia de salud pública, haciendo especial hincapié en los medioambientales para detectar y eliminar factores de riesgo para la salud y garantizar la seguridad e higiene en los establecimientos dedicados a la elaboración, suministro y comercialización de alimentos a la población.
- **Desde la OMIC**, se elaborará una Ordenanza Municipal relativa a la publicidad de las Casas de Apuestas, realizando campañas de sensibilización respecto a la ludopatía. Asimismo, se regulará la instalación de este tipo de establecimientos



lejos de centros escolares, parques...

- También desde la OMIC, se elaborará una Ordenanza Municipal relativa a la publicidad y venta de tabaco, alcohol y pirotecnia y se realizarán campañas de sensibilización respecto a los riesgos del consumo excesivo de alcohol.
- Se favorecerá la implantación de una red de conexión entre las OMIC del Corredor del Henares para coordinar campañas supramunicipales en defensa de los derechos ciudadanos como consumidores. Control e inspección de establecimientos comerciales para garantizar los derechos de los consumidores.
- Realización de talleres en los centros escolares sobre consumo responsable, arbitraje y derechos del consumidor.

ACTÚA EN EL CUIDADO Y LA PROTECCION DE NUESTRA CIUDADANÍA

Desarrollamos nuestra actividad y vida cotidiana en las ciudades, por tanto deben ser espacios en los que se contemplen las necesidades de los diferentes sectores sociales, se fomente la convivencia y la solidaridad, y se reconozca la diversidad. Es un reto del conjunto de la ciudadanía que la ciudad sea ese espacio cuidador en el que cubrir las necesidades de la gente: una ciudad cuidadora es una ciudad humana y acogedora, una ciudad consciente de la obligación de respetar y favorecer los derechos de todas y todos y que prioriza el desarrollo de políticas específicas dirigidas a los sectores con mayor vulnerabilidad personal y/o social.

ACTUAREMOS CON LAS PERSONAS MAYORES

Promover e implementar su calidad de vida es un reto que debe contemplar hoy la sociedad. Para ello, es imprescindible poner en marcha iniciativas como las siguientes, a través de planes integrales de carácter municipal:

PROGRAMAS DE MAYORES EN SOCIEDAD

Para fomentar la presencia y participación de los mayores en diversos espacios sociales, integrar la experiencia y fomentar la adquisición de nuevos conocimientos:

- Con su participación en teatro.
- Con su participación y colaboración con la Concejalía de Infancia.
- Con su participación en talleres de Mujer.
- Con su participación en Cultura.
- Con su participación en encuentros multiedad.
- Reconocimiento a los personas más longevas del municipio y realización de una jornada de premios y homenajes.

PROGRAMAS DE MAYORES ACTIVOS

La actividad tanto intelectual como física es un pilar fundamental para mantener la salud y la calidad de vida de nuestros mayores:



- Incremento de la oferta de actividades tanto físicas como intelectuales.
- Incremento de programas de actividades al aire libre.
- Recuperación de los encuentros anuales de mayores, como la **comida de Navidad**.
- **Recuperación de la gestión municipal de los viajes organizados para mayores.**
- **Ampliación de los programas, actividades y talleres de verano.**

PROGRAMAS ANTISOLEDAD

Se propone la creación y gestión desde el Ayuntamiento de un programa amplio de actividades que sirva para paliar una de las mayores amenazas que tiene nuestra población más longeva, la soledad:

- **Los Programas Compañeros de Vivienda** (compartir vivienda con mujeres solas, maltratadas, con inmigrantes, con estudiantes, con personas en riesgo de exclusión, con discapacitados psíquicos leves y/o físicos).
- El Fomento y el desarrollo de pisos compartidos entre mayores.
- **El Programa Compañeros de Vida** (fomento de la adopción o acogida de animales abandonados en hogares de mayores).
- Acuerdos con las residencias de Mayores para el trabajo de voluntariado con perros de asistencia, la realización de representaciones y actuaciones de colectivos culturales, la Escuela Municipal de Música y Danza, etc...

PROGRAMA MAYORES ATENDIDOS

- Se solicitará a la Comunidad de Madrid tanto la ampliación del número de plazas en nuestro municipio como la creación de un **nuevo Centro de Día**.
- Se incrementarán las ayudas a la convivencia y mantenimiento del mayor en su entorno a través de la Ayuda a Domicilio y la Teleasistencia.
- Se dotará de **desfibriladores** a los centros de mayores junto con la necesaria formación.



PROGRAMA MAYORES OCUPADOS

Desarrollo de **Programas de voluntariado** (en la entrada de los colegios para el tráfico, en salud, en recogida de alimentos, ropa, etc.)

OTRAS ACTUACIONES

- Exigiremos a la administración competente el **cumplimiento íntegro de La ley de Dependencia.**
- Exigiremos a la administración competente la subida de las pensiones para evitar la pérdida del nivel adquisitivo de nuestros mayores.
- Desarrollo de un **Nuevo Plan de Atención Integral a los Mayores.**
- Plan de ayudas para la adaptación de viviendas para los mayores.
- Incremento del apoyo a familias cuidadoras de ancianos a través del **Programa Respiro de Fin de Semana.**
- Exigiremos el incremento de plazas disponibles de alojamiento alternativo y atención especializada en residencias a través de la **concertación de plazas en la Residencia de Mayores.**
- Incrementaremos la colaboración y la firma de convenios con las Personas Mayores.
- Apoyaremos y asesoraremos al Consejo Local de Personas Mayores.

ACTUAREMOS CON LA INFANCIA

Las niñas y niños son nuestro futuro y deben ser considerados ciudadanos de pleno derecho y, por tanto, atendidos desde las instituciones contemplando sus necesidades y escuchando sus reivindicaciones. **La infancia necesita para desarrollarse una ciudad que eduque, que dé ejemplo de civismo, de igualdad, de solidaridad, de convivencia y de empatía.**

Hemos de favorecer espacios educativos públicos de calidad desde la etapa infantil, reclamar todos aquellos servicios sanitarios necesarios para cubrir sus necesidades, conseguir una ciudad saludable que garantice su bienestar y que atienda toda la diversidad funcional de las niñas y los niños, igualando el acceso a todos los servicios y eliminando barreras para su desarrollo. En resumen, **planificar y garantizar los servicios públicos necesarios para que la infancia pueda disfrutarse es competencia y trabajo de la administración local.**



Los planes integrales de atención a la infancia elaborados con la participación de niñas y niños son una guía importantísima para abordar las políticas dirigidas desde la institución local al desarrollo y bienestar de los más pequeños/as. Planes que deben incluir actuaciones en las que intervengan las diferentes áreas municipales. Construir una ciudad para los más pequeños implica incorporar sus necesidades en el diseño urbano, creando zonas verdes y parques adecuados para jugar y convivir. Promover la accesibilidad de la ciudad y sus servicios con zonas peatonales, aceras anchas, carriles bici, etc... Tiene también que ver con el derecho de las niñas y niños a disfrutar de la ciudad. Para ello:

- Mejoremos, revisaremos y actualizaremos todas las zonas de juegos infantiles del municipio.
- Colocaremos circuitos de juegos al aire libre, mesas de ajedrez, parchís, oca, etc....
- Ampliaremos la zona de recreo en el Parque Jarama.
- Realizaremos el diseño y acomodación de una zona en el parque de Jarama para celebración de cumpleaños.
- Realizaremos una señalización entendible y diseñada por las niñas/os.
- Se propondrá la instalación de pequeñas ludotecas en los Centros de Salud y en el Polideportivo Municipal.
- Se promoverá entre los comerciantes la realización de ludotecas comunes para facilitar la compra en comercios locales.
- Se realizará Cineforum matinal los domingos en C.C. Gabriel Celaya o en el Mario Benedetti.
- Se realizarán concursos de diseño de ciudad entre las niñas/os.
- Se potenciará la **Mesa de participación infantil** y del **Consejo Infantil** de participación.
- Se llevarán a cabo **Plenos infantiles** (mínimo dos al año).
- Se promoverán fiestas infantiles en relación con proyectos de cooperación y el Programa “Conoce el otro mundo”.

SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA INFANCIA

- Ampliaremos la oferta del CRIA.
- Se llevará a cabo la **Reapertura de la biblioteca del centro Mario Benedetti**.
- Se aumentará la realización de programas y actividades dedicadas a la infancia en el centro Mario Benedetti.
- Se desarrollará un punto de información y ayuda para adopciones nacionales e internacionales y de programas de acogimiento familiar.
- Se pondrá en marcha un programa de actividades deportivas en familias en los centros deportivos.
- Se adecuará un espacio en el polideportivo municipal para actividades infantiles que permitan tener un espacio de ocio para los niños/as mientras los padres realizan deportes.
- Se diversificará la oferta de campamentos de verano incluyendo temáticas más actuales y variadas como idiomas, arte, robótica, cocina, etc.

DIVERSIDAD FUNCIONAL en la INFANCIA

Apoyar y atender a la infancia con especiales dificultades y/o con diversidad funcional es prioritario para la ciudad del siglo XXI que queremos. Es imprescindible favorecer la atención personalizada, realizar políticas de apoyo a las niñas y niños defendiendo los derechos del menor, movilizar los recursos asistenciales y sociales precisos para garantizar su bienestar, promover la existencia de centros de atención temprana y de centros de consulta, formación y /o asistencia a las familias, impulsando una política global de “NINGÚN NIÑO SIN DERECHOS”. Para ello:

- Se instalará la obligatoriedad de inclusión de los niñ@s con diversidad funcional en los programas y actividades organizados desde el Ayuntamiento, como campamentos de verano y/o vacaciones.
- Se impulsarán campamentos de verano y vacaciones para niñas y niños con diversidad funcional.
- Se llevarán a cabo mejoras y actualizaciones en el Centro de Atención Temprana.
- Se demandará a la Comunidad de Madrid el incremento de la subvención del Centro de Atención Temprana, así como el aumento del número de plazas con la dotación de profesionales necesaria.



- Se apostará por los deportes adaptados y se potenciará su inclusión en actividades deportivas y la creación de equipos con diversidad funcional.

ACTUAREMOS CON LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

La visibilización de la diversidad funcional es necesaria dentro de la sociedad y de las ciudades. Visibilizar es normalizar, es el camino para eliminar la segregación que estas personas sufren. Para ello:

- Se llevarán a cabo acuerdos y convenios para la puesta en marcha de un programa novedoso de terapias asistidas con animales para personas con diversidad funcional.
- Se llevarán a cabo actividades de visibilización y normalización de la diversidad funcional.
- De manera progresiva y a través de inversiones, se eliminarán todas las barreras arquitectónicas en edificios municipales y su adaptación a la normativa existente.
- De forma progresiva, se irá sustituyendo la señalética actual por la señalética adecuada y universal.
- Crearemos un centro de encuentro sobre diversidad funcional donde se acojan asociaciones que trabajen en el ámbito de la diversidad funcional y sirva de punto de encuentro para el desarrollo de proyectos conjuntos destinados a la mejora e integración de las personas con diversidad funcional. Se entiende también este centro como un centro de asesoramiento en las políticas que desarrolle el Ayuntamiento.
- Se ampliarán las jornadas de diversidad funcional.
- Se exigirá el cumplimiento de la Ley de Dependencia.
- Se exigirá a la administración competente el desarrollo y puesta en marcha de planes de descanso para los cuidadores.
- Se desarrollarán planes de apoyo y formación para los cuidadores.
- Se potenciará la integración de personas con diversidad funcional en los diferentes talleres culturales y deportivos.
- Se llevará a cabo una reforma de la política de subvenciones municipales para que estas potencien la inclusión de grupos de diversidad funcional en las diferentes actividades que realiza en Ayuntamiento.

ACTUAREMOS EN LA PROTECCIÓN ANIMAL

Con las siguientes actuaciones:

- **Desarrollo del proyecto San Fernando Ciudad amiga de los Animales** (para permitir entrada de animales en edificios públicos, prohibición de espectáculos y/o actividades en las que se dañe o maltrate animales...).
- Jornadas de fomento de concienciación y fomento de la adopción: “SanferDogcity”.
- Impulso de la **mesa de protección animal**.
- Impulso de las **campañas de educación cívica a dueños de mascotas**.
- Sanciones por maltrato animal.
- Ampliación del horario de la perrera Municipal, incluyendo días del fin de semana para favorecer la visita a las instalaciones y la adopción.
- Acuerdos de voluntariado con protectoras en el Centro de Protección Animal.
- Jornada de puertas abiertas del Centro de Protección Animal.
- Desarrollo de cursos junto con empleo sobre educación canina e intervenciones asistidas con animales.
- Coordinación de visitas de perros a centros de la tercera edad y residencias.
- **Programas de acogida de perros y/o gatos** por parte de personas mayores por los beneficios y mejoras en la calidad de vida que se han demostrado de manera científica.
- **Jornadas en los colegios de conocimiento de las mascotas y contra el maltrato animal**.
- Creación de una patrulla canina infantil que comunique casos de maltrato o dejadez en la atención de animales.
- Colocación de dispensadores de bolsas y mayor número de papeleras.
- Reclamar a la CAM volver a poner en marcha la campaña de vacunación antirrábica, desparasitación interna y colocación de chip.



ACTUAREMOS POR LA LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL

Desde ACTÚA apostamos por promover las condiciones necesarias para que cada persona pueda vivir su opción sexual en condiciones de libertad e igualdad reales. Por ello, nos comprometemos a:

- Realizar campañas de normalización social del colectivo LGBTI.
- Promover campañas de información social que denuncien los comportamientos homofóbicos, lesbofóbicos y transfóbicos y promuevan comportamientos y actitudes de respeto e igualdad.
- Realizar programas de promoción de la autoestima y el autorreconocimiento de los adolescentes LGTBI.
- Realizar programas de información que incluyan la superación de estereotipos por razón de la orientación sexual en el ámbito escolar, en especial en la educación secundaria.
- Dotar a la biblioteca municipal con fondos bibliográficos relacionados con la homosexualidad y la transexualidad desde actitudes de respeto y no discriminación a los derechos de estos colectivos.
- Trabajar en la inclusión y visibilización de personas LGTBI en ámbitos excluyentes hacia como sucede en el deporte.



ACTÚA EN LA CULTURA, EL OCIO Y EL DEPORTE. POR UN SAN FERNANDO QUE SE MUEVE y SE QUIERE LIBRE Y FELIZ

ACTUAREMOS POR Y CON LA CULTURA

El mundo local es un espacio idóneo para formar ciudadanas/os y para ayudar al desarrollo humano en un amplio sentido. No basta con cuidar el espacio físico, también hay que considerar el capital humano de cada ciudad como su tesoro más importante. **De la capacidad creadora de nuestra ciudadanía dependerá en buena medida nuestra capacidad de futuro.**

La cultura tiene un papel fundamental en nuestro modelo de ciudad porque contribuye a despertar la conciencia crítica, nos ayuda a entender el mundo y a desarrollar nuestras capacidades creativas para realizarnos como personas en toda su amplitud. La institución local debe fomentar el conocimiento y el desarrollo de las diferentes expresiones artísticas e intelectuales, favorecer la participación de la gente en las actividades culturales y apoyar nuevas expresiones artísticas con un espíritu abierto e innovador.

Para ACTÚA, los espacios culturales de la ciudad deben ser un germen de creación y conocimiento. Un punto donde el encuentro con las diferentes expresiones artísticas sirva para cuestionar nuestro mundo, nuestra vida, nuestro entorno y a nosotros mismo. Un espíritu crítico que nos ayude a ser libres y no manipulables, a cuestionarnos la realidad para poder construir el futuro que queremos y que nos permita contemplar la diversidad como una gran riqueza.

Por ello, proponemos:

- **Reapertura de la biblioteca Mario Benedetti** para dar servicio a las vecinas/os de esa zona del municipio.
- Reorganizar y aumentar las actividades que se realizan en el centro cultural Mario Benedetti.
- **El incremento de la programación cultural en el Auditorio del Centro Mario Benedetti.**
- Reactivación del **Festival Folksticio** de Verano.
- Reactivación de Programación Cultural al aire libre en verano.
- Continuación del programa de **cine en invierno y en verano.**



- Se valorará la adecuación de la parcela posterior del C.C. García Lorca y Gloria Fuertes para la **ampliación del Teatro Federico García Lorca**, buscando una alternativa viable a la falta de altura del escenario que permita la programación de danza y montajes escénicos más complejos.
- Se plantea la creación de un Festival de Música Underground.
- Continuar con la programación de teatro amplia, variada y de calidad que ha caracterizado a nuestro municipio.
- Incrementar la visualización del teatro aficionado.
- Ampliación de los programas de actividades culturales (talleres). Creación de una comisión transversal que coordine la propuesta de tipo y calendario de actividades para que la diversificación de la oferta sea real para todos los colectivos y edades, y no se repitan actividades programadas por distintas áreas municipales.
- Retomar el Museo de la Ciudad y su unión a un proyecto educativo universitario.
- Reparación y reapertura de la sala de Exposiciones Juan Carlos I.
- Apoyo a los colectivos de artistas locales.

ACTUAREMOS EN LOS FESTEJOS

- **Potenciación de la programación del Día de la Tortilla** convirtiéndolo en un día de celebración con actividades lúdicas al aire libre y con feria gastronómica que implique a la hostelería local.
- Incremento de la oferta, variedad y calidad de actividades durante las fiestas patronales fomentando la participación de todas y todos y el disfrute en las plazas y calles.
- Fomentar la implicación y participación de las entidades sociales en el desarrollo de los programas de Fiesta y Festejos.
- Creación de una coordinación de Festejos donde estén englobadas todas las áreas municipales implicadas en el buen desarrollo de los mismos.
- Potenciación de la implicación del comercio y empresariado local y de las entidades ciudadanas en la realización de una Fiestas para todos.
- Incremento de la calidad de los conciertos en Fiestas Patronales.



- **Potenciación de las Fiestas en la calle con el uso y disfrute de las mismas por todas y todos.** Se mantendrá la actual ubicación del recinto ferial entendiendo que la misma favorece la fiesta en el pueblo y no en zonas anexas y alejadas. Se apuesta por la distribución de actividades en las fiestas a lo largo del eje Plaza de Paños/Plaza España/Plaza Fernando VI y Recinto Ferial con implicación en la celebración de las mismas de la hostelería local.
- Se mantendrán las fiestas gastronómicas actuales como medio para el conocimiento de la gastronomía y el comercio local.
- **Se dará un impulso a las fiestas navideñas** con mejora de la decoración urbana e iniciativas como “El Paseo de la Navidad, una pista del patinaje sobre hielo...”
- Con las entidades ciudadanas (asociaciones, peñas), **se buscarán alternativas lúdicas que no tengan que ver con actividades de maltrato animal.**

ACTUAREMOS EN EL DEPORTE

La práctica deportiva en la actualidad va ligada a la mejora de la salud y al incremento del bienestar físico y psíquico. Hoy, en muchas ciudades, los centros deportivos son centros de encuentro, intercambio social y de participación vecinal muy importantes.

El hecho de que los ayuntamientos hayan hecho un esfuerzo en dotar a sus municipios de espacios deportivos públicos de calidad, accesibles al conjunto de las vecinas/os, ha contribuido a que la práctica deportiva haya aumentado y sea un recurso educativo y de salud muy importante en todas las etapas de la vida. **Favorecer una práctica deportiva saludable entre la población es un reto para las instituciones locales. Porque, además de poner a disposición del conjunto de vecinas y vecinos instalaciones de calidad, se requiere un programa deportivo amplio y variado,** dirigido a los diferentes colectivos sociales, y destinado a mejorar su salud y su socialización. **Apostar por fórmulas deportivas en las que primen valores como el compañerismo, la corresponsabilidad, la limpieza, el juego limpio, la inclusión y la igualdad, ayuda a construir una sociedad mejor.**

Desde estas premisas básicas, ACTÚA plantea que en nuestro municipio se necesita:



MEJORA E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Nuestras instalaciones deportivas se han quedado anticuadas, y por ello es imprescindible un plan de inversiones que las actualice (nuevo césped en los campos de fútbol, mejoras en las pistas, reapertura del spa, espacio para las familias, etc...). Es necesario desarrollar las instalaciones deportivas en la zona final de Somorrostro.

Desde Actúa consideramos que el ejercicio físico y el deporte son fundamentales en la vida de nuestros/as vecinos/as para mejorar su calidad de vida, para ello pretendemos tener unas instalaciones y actividades acordes a una ciudad moderna y trasgresora:

- Mejora y actualización de las instalaciones deportivas existentes (cambios de césped de los campos de fútbol, reformas de vestuarios, actualización de gimnasios municipales...)
- Mejora de accesos a las instalaciones deportivas.
- Adecuación de las instalaciones deportivas a la diversidad funcional. Plan de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Crearemos la nueva **CIUDAD SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA**, con una parte dedicada a los jóvenes de nuestro municipio, con salas de ensayo, zona de actuación musical, talleres destinados a las nuevas tecnologías, y una nueva zona deportiva en la zona de CYTEC.
- **Reapertura del Spa** y realización de gestiones para su explotación.
- **Creación de un centro multiactividades en la parte inferior del Spa.**
- Buscar la mejor ubicación y llevar a cabo la creación de una pista de Patinaje cubierta.
- El diseño y desarrollo de un **GRAN PARQUE en el espacio que ocupaba la VAQUERÍA** que se acompañara con **equipamientos deportivos al aire libre (rocódromo, frontón, tirolinas, etc).**
- Colocación de los rótulos que dan nombre a los pabellones y buscar nombre a todos ellos.
- Búsqueda de sede compartida para los clubes deportivos.
- **Mejora de las infraestructuras del Estadio Santiago del Pino.**
- Adecuación de espacios dentro de los polideportivos para la realización de otras actividades deportivas.

- **Adecuación de espacios dentro de los polideportivos para la creación de ludotecas** y espacios para que las niñas y niños estén realizando actividades mientras madres y padres hacen ejercicio.
- Adecuación de espacios dentro de los polideportivos para la realización de otras actividades culturales (exposiciones, charlas, mesas de debate, conciertos, mercadillos...).
- Polideportivos amigos de los animales. Permitir la entrada de animales bajo responsabilidad de sus dueños, siempre que estén atados.
- **Adecuación del hall de entrada a los polideportivos como zona de ocio y descanso.**
- Mejora de la infraestructura telefónica y wifi en los polideportivos.
- Creación de circuitos de actividad física al aire libre y potenciación de actividades deportivas al aire libre.
- Solicitud de la Consejería de Educación de la utilización de los gimnasios de los centros educativos para la realización de actividades deportivas fuera del horario escolar.
- **Cubrimiento de alguna pista de pádel.**
- Adecuar las instalaciones exteriores del polideportivo Justo Gómez Salto a su utilización en verano. **Instalación de toldos para crear zonas de sombra, instalación de fuentes.**
- **Aumento de la oferta deportiva en San Fernando con la incorporación de deportes que no se practican en el municipio como esgrima, escalada, bádminton...**
- Fomento de la actividad física en el municipio para todas las edades con la mejora de parques y zonas verdes propiciando una ciudad en movimiento.
- Apertura de un nuevo gimnasio con servicio de ludoteca en el polideportivo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Potenciación del Deporte Femenino.
- Potenciación del deporte de integración.
- Incremento de la oferta de actividades.
- Actividades aeróbicas (zumba, ciclo indoor, indoor walking, danza, kickboxing, defensa personal, karate iniciación adultos...).



- Actividades para el cultivo del cuerpo y la mente (yoga, chikung, taichí...)
- En colaboración con los clubes locales y la concejalía de juventud, desarrollar un Programa de Deporte, Ocio y Juventud en el marco de ocio saludable.
- Revisión e incremento de las subvenciones a clubes.
- Fomento de la formación deportiva (cursos de monitores, entrenadores, fisioterapia, socorrismo, RCP y emergencias...).
- **Creación del Día del Deporte:** presentación de los clubes deportivos, del programa de actividades deportivas y premios al deporte local.
- Colaboración con los distintos clubes del municipio realizando actividades conjuntas y celebrando una **gala del deporte a final de año**.
- Potenciación de los cross locales con la realización de actividades deportivas y culturales de manera paralela para convertirlos en una fiesta deportiva.
- Fomento de programas deporte y solidaridad.
- **Ampliación de la temporada de piscinas.**
- Utilización de los polideportivos situados en el municipio para realización de actividades de mayores en horario de mañana.
- Revisión de la política de bonos y descuentos.
- Potenciación de nuevas actividades acuáticas, como acuapilates.
- Desarrollo de actividades físicas en familia.
- Potenciación del deporte en la naturaleza. Creación de circuitos de actividad física en paseos históricos y en la Guindalera.
- Creación y coordinación de un programa amplio y variado de actividad física al aire libre: torneos 3x3, exhibiciones de distintos deportes, gymkhanas...

ACTÚA EN UIOLETA POR LA IGUALDAD

La igualdad entre mujeres y hombres es sin ninguna duda eje de actuación local: sólo desde esa perspectiva se puede construir una ciudad inclusiva, que contemple las necesidades y aproveche las capacidades y el talento de todas y todos. Pero, sobre todo, trabajar desde la igualdad es lo que hace que se tenga una perspectiva de la ciudad y del futuro justa, diversa y enriquecedora.

Las ciudades feministas son aquellas que se construyen desde la igualdad, el respeto y la cooperación entre mujeres y hombres. Aquellas que reconocen una situación de discriminación por razón de género del 50% de la población; que conocen y reconocen las razones profundas que la provocan (el patriarcado) y están dispuestas a luchar para combatirlas de forma activa y constante.

Una ciudad feminista incorpora la perspectiva de género en su quehacer cotidiano, en cada política, en cada acción, en cada discurso, en cada iniciativa. Una ciudad feminista decide desaprender lo aprendido, conocer nuevas visiones y reeducarse en igualdad. Una ciudad feminista hace bandera de la lucha contra la violencia de género y demás violencias machistas y protege a las mujeres víctimas de la violencia con recursos, medios y apoyo. Es **una ciudad que no se resigna a la cotidianidad de la violencia y la desigualdad, que reivindica la equiparación entre mujeres y hombres como un valor revolucionario de cambio social.**

Atender con perspectiva de género la educación, el diseño de la ciudad, la salud, el deporte, la atención social, el transporte etc. es contribuir a crear una ciudad mejor sin barreras sexistas que impidan que las mujeres disfruten, crezcan y se desarrollen en plenitud. Para ello, es imprescindible que en todos los programas y actuaciones se incorpore esta perspectiva de género, liderada por el área de igualdad y asumida como propia por el conjunto de la institución local. Además, la actual situación de desigualdad obliga a poner de marcha iniciativas específicas dirigidas a mujeres a través del desarrollo de programas integrales contra la violencia de género, en materia de educación, empleo, salud, deportes, infancia... Todo ello sólo se podrá llevar a cabo con un gran protagonismo social del movimiento feminista, que con su trabajo ha conseguido romper muchas barreras y poner en el centro del debate social la igualdad. Su participación e implicación es clave en este objetivo.

- Se potenciará el encuentro de asociaciones de mujeres locales, comarcales y nacionales.
- Se realizarán acciones conjuntas de las asociaciones de mujeres del municipio.
- Se planteará también el encuentro con asociaciones de mujeres de fuera de España.



- Desde la Concejalía de Igualdad, se ayudará a las asociaciones de mujeres del municipio a la realización de talleres, jornadas, encuentros y charlas sobre temas diversos y de actualidad.

ACTUAREMOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Los actos de concentraciones y minutos de silencio por cada uno de los asesinatos de mujeres no son suficientes para visualizar una realidad que nos desborda. Es incomprensible que esta lacra se perpetúe en la sociedad, y que las mujeres que cada día, cada semana, cada mes, pierden la vida a manos de un hombre, figuren única y exclusivamente como un número o un momento en una noticia. Una violencia que, por repetición, la sociedad va asumiendo como normal. Necesitamos que este drama sea más visible y que demuestre el horror que significa su perpetuación en el tiempo.

Medidas a tomar:

VISUALIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

- Como forma de crear conciencia del número y la magnitud de esta lacra social, se plantea colocar en edificios municipales un panel violeta por mes donde se indiquen los nombres de las mujeres asesinadas y se visualice el número de mujeres que han sido asesinadas cada día, cada semana, cada mes y cada año.
- **Creación en una zona del Parque Jarama de un “recuerdo vivo”.** Se plantea plantar en esa zona un árbol por cada mujer que es asesinada. Se realizarán el acto de plantar el árbol los domingos finales de cada mes a una hora concreta. Los encargados de la plantación cada mes se determinarán en el consejo de participación ciudadana y serán entidades locales. Los árboles serán facilitados por la concejalía de medio ambiente o por obras. En la semana de la mujer uno de los actos se realizará frente a este punto. El crecimiento de la plantación también dará idea de la magnitud de esta problemática social.
- Los plenos del ayuntamiento comenzarán cada mes recordando los nombres de las mujeres asesinadas.
- **Una vez al mes, los árboles de la Plaza de España serán violetas.** Se facilitarán cintas de color violeta para que las personas puedan colgarlas de los árboles para recordar a las mujeres asesinadas.



ACTUACIONES

- Se fomentará la realización de cursos que empoderen a la mujer.
- Se fomentará la realización de cursos que enseñen a las mujeres a reaccionar ante situaciones de emergencia.
- Se fomentarán programas que incrementen la seguridad de las mujeres (perros de defensa, defensa personal, etc....)
- Se potenciará la creación de encuentros, jornadas, charlas, etc. de autoayuda para mujeres víctimas de malos tratos y/o violencia de género.
- A través de la Concejalía de Juventud, se darán charlas en los IES para divulgación y reconocimientos de conductas en las parejas adolescentes de control, manipulativas, de celos, etc.
- Además de las Jornadas del 8 de marzo, se podrán en marcha unas jornadas de un día en las que se trate de manera exclusiva y desde diferentes puntos de vista el problema de la violencia contra la mujer.
- Se implementará la formación de profesionales de mujer, sanidad, policía en el desarrollo del programa de atención a víctimas de violencia de género.
- Establecimiento de ayudas rápidas para atención a mujeres e hijos/as víctimas de violencia de género.
- Se desarrollarán programas dirigidos a la población masculina para entender los roles de patriarcado y machismo existentes en nuestra sociedad
- Se fomentará el desarrollo en los centros educativos de programas para visualizar y evitar las conductas machistas.
- Se declarará San Fernando CIUDAD ABOLICINISTA.



ACTÚA PARTICIPANDO. JUNTOS HACEMOS COMUNIDAD

Queremos un gobierno con capacidad, transparente, austero y eficaz, que cree en la participación ciudadana como mecanismo de construcción colectiva del futuro. Concebimos la ciudad como un espacio de convivencia, el lugar donde el conjunto de la población comparte un espacio común y donde satisface sus necesidades cotidianas. **La ciudad es el espacio comunitario que ha de ser construido en colaboración y con el compromiso de las vecinas y vecinos. Una comunidad con valores, prioridades, necesidades que abordar, que no sólo se define por la gestión de lo existente, sino por la construcción del futuro.** Para todo ello, la opinión de la ciudadanía es clave e imprescindible.

Desde ACTÚA defendemos, por tanto, un modelo de ciudad participativa, activa, exigente, en el que la voz de las vecinas y vecinos tiene un cauce cotidiano y estable para ser escuchado y atendido en la institución local, y en el que sus habitantes encuentren espacios estables de participación para colaborar en la toma de decisiones locales. Espacios de participación en los que las organizaciones sociales locales tienen un protagonismo fundamental, pero en las que también hay que buscar métodos de implicación permanente o puntual de las/os vecinas/os de manera individual.

Proponemos las siguientes medidas:

- La aprobación del código de derechos ciudadanos.
- Protocolos estables que permitan el acceso a la información por parte de las/os vecinas/os y el acceso a los responsables de la institución local.
- Fórmulas de consulta ciudadana para temas de interés general.
- Consejos de participación ciudadana sectoriales y de ciudad.

ACTUAMOS CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Fomento del asociacionismo.
- Búsqueda de espacios compartidos donde las asociaciones puedan llevar a cabo reuniones, facilitar información, o que sean un lugar de referencia para el resto de personas interesadas del municipio.



- Ayuda a las asociaciones para llevar a cabo mejor su labor de difusión y captación de socias/os mediante el desarrollo de habilidades informáticas, publicidad, marketing, etc...
- Ofrecer formación a modo de charlas y/o talleres que sean demandados por las asociaciones.
- **Creación de una feria del asociacionismo** para dar a conocer las diferentes asociaciones del municipio, su labor, sus ideales, sus proyectos.
- Fomento de las asociaciones de autoayuda y ayuda a familiares.
- Desarrollo de un **centro de voluntariado**.
- Potenciación y conocimiento de las actividades que desarrollen las asociaciones locales en momentos clave como son las fiestas patronales.
- Mayor implicación de los colectivos sociales en el desarrollo de los programas de fiestas y festejos.
- Se dará solución, de manera temporal y hasta conseguir una ubicación definitiva, a las sedes de aquellas asociaciones cuyos centros de reunión se vean afectados por obras de construcción de nuevas infraestructuras. Se buscará que las asociaciones vuelvan nuevamente a la zona donde se habían encontrado con anterioridad.
- Actualización de las políticas de subvenciones a entidades locales en las diferentes áreas el Ayuntamiento.

ACTÚA DESDE Y POR LA SOLIDARIDAD

Las ciudades del siglo XXI no pueden construirse ajenas al mundo globalizado en el que vivimos, no pueden dar la espalda a otras realidades, otras experiencias y otros dramas que ocurren en el mundo.

En nuestro modelo de ciudad, defendemos férreamente los derechos humanos y son eje fundamental de nuestro trabajo. No seremos ajenos al sufrimiento de la gente cercana, ni de la lejana. Fomentaremos la empatía y la solidaridad con las más desfavorecidas/os a través, entre otras iniciativas, de la cooperación al desarrollo y de las ayudas de emergencia a los pueblos en situaciones de catástrofe.

Defendemos un mundo de ciudades solidarias, abiertas y sensibles al sufrimiento de la gente, que no permanezcan calladas ante la injusticia y la vulneración de los derechos humanos. Asimismo, la implicación de la ciudadanía a través de los espacios de participación mejorará y amplificará las acciones que se lleven a cabo. La información y formación de la ciudadanía en estas materias también permitirá abordar las acciones de un modo más eficaz.

La solidaridad dignifica a la ciudad. Por ello, planteamos:

- Continuar con las ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo y ayudas de emergencia.
- Desarrollo de **ayudas también a proyectos locales en los que se trabaje con personas y/o colectivos en riesgo, desfavorecidos, etc.**
- **Premio de Cooperación al Desarrollo.**
- Continuación con la colaboración en Proyectos de vacaciones en verano de niños en situaciones de riesgo.
- Continuación de las políticas de hermanamiento con ciudades en diferentes lugares del mundo.
- Se pondrán en marcha jornadas de conocimiento y acercamiento a otras culturas y realidades actuales.
- Se facilitarán a la población conocimientos sobre la consecución de objetivos y realidades gracias a las ayudas de cooperación gestionadas desde el ayuntamiento.



- Se facilitará a las vecinas/os la participación de proyectos de cooperación con el 0,1% de su gasto en impuestos municipales.
- Se fomentará el desarrollo de proyectos de cooperación cercanos a través de la consecución de alimentos, enseres, ropas, etc... destinadas a ayudas a personas y colectivos cercanos en riesgo.
- Se colaborará con colectivos que desarrollen políticas y acciones de ayuda a la inmigración.
- Se facilitará la difusión y conocimiento por parte del resto de la población de acciones y entidades de ayuda y cooperación que se desarrollen por vecinas/os de nuestro municipio.
- Se llevarán a cabo actividades municipales unidas a proyectos de cooperación o con fines de recaudación para el desarrollo de los mismos.



ACTÚA, CON LA MÁXIMA TRANSPARENCIA

Sin duda, uno de los retos en el momento actual es recuperar la credibilidad de las instituciones políticas, también de las locales. **El insoportable espectáculo de la corrupción, la exposición pública de conductas y comentarios de responsables públicos bochornosas para cualquier demócrata obliga en estos momentos a ser especialmente rigurosos en las exigencias éticas y morales de las instituciones. Y obliga también a poner en marcha más mecanismos que garanticen la transparencia de las instituciones, los comportamientos decentes y la participación ciudadana en el control de la acción política.** Esto, que debería ser la práctica habitual, hoy se ha convertido en una exigencia imprescindible para dignificar las instituciones y la actividad política.

Es imprescindible poner en marcha mecanismos de control que garanticen la transparente gestión de las cuentas públicas, los sistemas de contratación, los desarrollos urbanísticos locales y demás proyectos municipales relevantes. Es imprescindible gastar en lo importante. Determinar la priorización del gasto exige también la participación ciudadana a través no sólo del conocimiento de lo que gasta el Ayuntamiento, sino contribuyendo a decidir en qué se emplean los recursos municipales. Construir con fórmulas participativas los presupuestos, los planes de acción sectoriales, los proyectos de actuación locales, definen una forma de gobernar diferente, con la implicación de la ciudadanía y asumiendo formulas de decisión compartidas. Esta es nuestra apuesta.

Ser austeros significa para nosotros gastar lo que se tiene con inteligencia y con proyección social. Anteponer lo importante a lo accesorio. La instituciones locales deben ser capaces de transmitir su actuación sin opacidad, dando explicaciones a las/os vecinas/os y haciendo pedagogía de la gestión pública. Para ello, se pretende poner en marcha:

- Códigos de conducta éticos y transparentes para la institución pública.
- Códigos del buen gobierno.
- Rendición de cuentas periódicas.
- Facilitar el acceso a la información por parte de las/los vecinas/os.
- Utilizar mecanismos novedosos de contacto e información a las/os vecinas/os a través de las nuevas tecnologías.
- Continuar y ampliar con los medios materiales necesarios el Desarrollo del Plan de Modernización y Calidad de los Servicios Públicos para simplificar y abreviar los



procedimientos, mejorando los servicios de información, iniciativas y reclamación y generalizando la aplicación de nuevas tecnologías para que los ciudadanos puedan realizar los procedimientos de concesión de licencias y pagos de impuestos y tasas desde su propia casa.

- **Debate público de los presupuestos.** Con exposición y aclaración de los ingresos y de los gastos. Con la exposición clara del destino que se da al dinero público y abriendo un plazo de participación ciudadana donde se admitan y valoren todas las sugerencias razonadas que la ciudadanía quiera hacer acerca del destino de dichos ingresos.

Y ACTÚA, CON LA COLABORACION DE L@S TRABAJADOR@S MUNICIPALES

En la actualidad, los servicios municipales están trabajando en precario, con una gran falta de personal en muchas de la áreas en las que son absolutamente imprescindibles (deportes, cultura, contratación, urbanismo, obras, policía...).

Durante estos últimos cuatro años, los programas municipales y el Ayuntamiento han funcionado gracias a la implicación y la sobrecarga laboral de la actual plantilla que, sin incrementar su número, ha suplido el trabajo tanto de las bajas, como de las jubilaciones hasta llegar a límites que no son tolerables para los trabajadoras/es.

Por ello, se hace necesario estudiar la actual plantilla municipal viendo su potencial, sus carencias y sus necesidades y tomando las decisiones correctas para que el incremento en la contratación municipal sea la adecuada en número y en cualificación.